

Atacames, 05 de enero del 2024  
Memorando N°0103-A-GADMA-2024

**URGENTE**

**PARA:** Ing. Pinargote Sánchez Diana Patricia  
**DIRECTORA PARTICIPACIÓN CIUDADANA-GADMA**

**DE:** Willians Mendoza Vidal  
**ALCALDE DEL CANTÓN ATACAMES**

**ASUNTO:** **AUTORIZACIÓN CONFORMACIÓN DE EQUIPO  
TECNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023**

Como es de conocimiento público, el Acto de rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas, a través del cual es posible conocer si la gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la ciudadanía.

En este sentido, en cumplimiento a lo dispuesto en la normativa legal Vigente, y de conformidad al Memorando N° 0001-PC-GADMA-2024, me permito comunicar a usted que he procedido a conformar el equipo técnico profesional que estará a cargo del PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023, quienes tendrá la tarea de liderar la implementación de la rendición de cuentas en la institución.

Ing. Arturo Rodríguez	Director Financiero-GADMA
Arq. Adib Alexander Reyes Valencia	Director de Planificación
Ing. Arcesio Ortiz Ballesteros	Director de Obras Públicas
Ing. Campos Quito Danny Raul	Dpto. Comunicación
Ing. Winston Davas	Dpto. de Sistemas
Mgs. Rolando Lajones	Dirección Desarrollo Humano, Social y Solidario -GADMA
Ing. Roger Quintero	Director de Turismo-GADM
Mgs. Guillermo Gavilanes	Director de Gestión Ambiental
Ing. Oleas Bodero Guillermo Fabián	Coordinador Institucional
MSc. Gabriela Bedoya	Asesora de Alcaldía
Ab. David Quiñónez	Director de Avalúos y Catastros-GADMA
Ing. Pinargote Sánchez Diana Patricia	Directora Participación Ciudadana GADMA

Particular que pongo a su conocimiento, a efectos que continúe con el proceso correspondiente a la fase I.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**ANGEL WILLIAMS  
MENDOZA VIDAL**

**Williams Mendoza Vidal  
ALCALDE DEL CANTÓN ATACAMES**

Como es de conocimiento público, el Acto de rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje accesible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas a través del cual es posible conocer si la gestión cumple con los requerimientos, necesidades y expectativas de la ciudadanía.

En este sentido, en cumplimiento a lo dispuesto en la normativa legal vigente, y de conformidad al Memorando N° 0001-RC-GADMA-2024, me permito comunicar a usted que he procedido a conformar el equipo técnico profesional que estará a cargo del PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023, quienes tendrán a cargo de liderar la implementación de la rendición de cuentas en la institución.

Ing. Álvaro Rodríguez	Director de Planeación
Ab. Ado Alexander Flores Valencia	Director de Gestión
Ing. Ricardo Ortiz Briceño	Director de Gestión
Ing. Gonzalo Quilo Quirós	Director de Gestión
Ing. Winston Dávalos	Director de Gestión
Msc. Rosendo López	Director de Gestión
Ing. Roger Quintero	Director de Gestión
Msc. Guillermo Gavilanes	Director de Gestión
Ing. Oscar Rodolfo Gutiérrez Fajardo	Director de Gestión
Msc. Gabriel Badoya	Director de Gestión
Ab. David Quiñones	Director de Gestión
Ing. Pinatón Fajardo Diana Patricia	Director de Gestión